ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A. DE C.V.

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2017
HORA: 16:00 HORAS
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100% DEL CAPITAL SOCIAL
CON DERECHO A VOTO

RESUMEN DE ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se aprueban los informes preparados por los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016. (ii) Se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015. (iii) Se tiene por presentada la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad. (iv) Se tiene por presentado y se aprueba el informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, y sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. (v) Se aprueban los estados financieros anuales consolidados de la Sociedad, dictaminados sin salvedades por los auditores externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016. (vi) Se separa el 5% de las utilidades obtenidas para integrar la reserva legal de la Sociedad y el remanente de dichas utilidades será mantenido en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación. (vii) Se toma nota del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2014. (viii) Se ratifican todos los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016; y (ix) Se tiene por presentado y se aprueba el informe rendido por el Director General de la Sociedad en relación con las operaciones y la marcha de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016.

Punto Dos del Orden del Día. (i) Se ratifica a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. (iii) Se ratifica al Presidente del Consejo de Administración. (iv) Se hace constar que conforme a la información proporcionada a la Asamblea, las personas ratificadas o designadas como consejeros con el carácter de independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 37 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en las Disposiciones de carácter general aplicables y en los estatutos sociales de la Sociedad, para ser considerado como consejero independiente de la Sociedad. (v) Se ratifica a los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad; (vi) Se ratifica al Secretario propietario no miembro del Consejo de Administración y al Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. y (vii) Se acepta la renuncia del señor Jorge Valdivia Lobaco como Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. Se aprueba designar en su sustitución al señor Pabel Estudillo Herrera como Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se toma nota de las renuncias miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Comisarios de la Sociedad, a recibir cualquier remuneración que

pudiere corresponderles por el ejercicio de sus cargos hasta la fecha de esta Asamblea; (ii) Se aprueba el pago de honorarios a los consejeros independientes, Presidentes de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos de la Sociedad, y a los demás miembros de dichos Comités de la Sociedad o de los comités auxiliares de cada una de las subsidiarias de la Sociedad que sean consejeros independientes.

Punto Cuatro del Orden del Día. Designación de delegados especiales.